

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

No se devuelven los originales—
aunque no se publiquen, ni
se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, número 85

No la hacen limpia

Las sesiones de la Diputación

Ya nos extrañaba que los padres provinciales se mostraran tan activos asistiendo a las sesiones con sólo los convocatorios.

Cansados de Asamblea (no será por la labor que han desarrollado), no han podido esperar a que regrese de la Corte el diputado n.º 14, señor Rodríguez Ferrer, y han comenzado a regresar a sus pueblos, sin aprobar la «derrama» ni desapchar los demás asuntos de Interés para la Casa provincial.

Con lo que el Gobernador civil habla pasado para reunirlos!

Romperon el fuego los hermanos don Vicente y don Ambrosio Mena, que anteayer regresaron a sus pueblos.

Según se susurra, parece que se aspira a que las dos vacantes existentes en los distritos de Almería-Sorbas y Huércal-Overa-Vélez Rubio se cubran proclamando diputados por el artículo 29 de la ley electoral.

Y en seguida que esto suceda, se reanudarán las sesiones (pues para eso queda abierto el periodo semestral) se dará posesión a los electos y quedará aprobada la «derrama».

Después de esta labor de titanos, regresarán satisfechos a sus casas los diputados, diciendo para sus adentros:

—Pero qué grandes somos!

Unión Católica Sagrada

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la reunión mensual de los socios a ella pertenecientes, pudiendo asistir también a estos actos todos los demás Sacerdotes, los cuales quedan invitados a tan piadoso ejercicio.

Al Comercio y la Industria

La "Información Telegráfica Comercial"

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Por Real orden de 6 de Diciembre ha sido aprobado el servicio de Información Telegráfica Comercial, para cuyo establecimiento ha puesto el Cuerpo de Telégrafos a contribución sus actividades y desinteresado entusiasmo en pro de las clases mercantiles e industriales.

En virtud de ese servicio, todos los abonados al mismo recibirán diariamente, antes de las ocho de la noche, una información completa de las cotizaciones de Bolsa y de los productos de los principales mercados, lo cual significa una ventaja notoria para todo hombre de negocios que podrá saber, al día, las oscilaciones en el precio de los productos, facilitándose con ello las transacciones y dándose gran impulso a los distintos ramos de la producción.

La utilidad del servicio no se limita a los comerciantes en gran escala; es para todos medio excepcional de información, ya que a todos interesa conocer diariamente las cotizaciones en los diversos artículos que afectan a su establecimiento. Lo «módico» del abono facilita la utilización del servicio y es de esperar que las clases mercantiles e industriales, desgraciadamente desamparadas por parte de los poderes públicos en lo que signifique concederles facilidades para su desenvolvimiento, no dejarán de prestar su cooperación al funcionamiento del servicio que nos ocupa creando por el brillante Cuerpo de Telégrafos exclusivamente para beneficio de dichas clases.

Por esto nos permitimos recalcular encarecidamente a todos los comerciantes e industriales el abono al repetido servicio, para lo que pueden dirigirse a los agentes comerciales del mismo en las distintas localidades o al jefe de la Oficina de Telégrafos respectiva, donde se facilitarán las instrucciones necesarias y se darán las facilidades convenientes.

Madrid, 10 de Enero de 1920.

Por la Camara de Comercio de Madrid.

El presidente, Carlos Prats.—Por la Cámara Oficial de Industria de Madrid. El presidente, A. F. Vallejo.

Por la Federación Grémial Española.

El presidente interino, Enrique López Balboa.—Por la Sociedad La Unica de Madrid. Fulgencio de Miguel.

Antonio Taramelli, don Andrés Belve, don Pedro García y señor comandante de Marina.

NECROLOGÍA

En la Parroquia de San Pedro de esa capital, así como en las de Teruel, Alhambra y Huesca se celebraron ayer solemnes sufragios por el eterno descanso del alma del abogado don Waldo Yebra Alonso (q. s. g. h.), siendo la Misa mayor a las 10, y habiendo asistido a estos religiosos actos innumerables amigos, tanto del finado como de su estimada familia.

Acompañamos en su justo dolor a su viuda, la respetable señora, doña Carolina Rittwagen e hijos y demás descendientes del difunto señor Yebra (q. s. g. h.).

Suplicamos a nuestros lectores le encienda en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

POR TELÉFONO

Cotizaciones de Bolsa

| | |
|-----------------------------|--------|
| Madrid, 31-12 noche. | |
| Deuda Perpetua Inferior 4 % | 75'60 |
| Id. amortizable 5 % de 1917 | 97'50 |
| Banco de España | 523'00 |
| Compañía de Tabacos | 294'00 |
| Frances. | 41'85 |
| Libras esterlinas. | 19'20 |
| Marcos | 6'50 |

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Págs. anticipadas

Nº 4.815

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 1 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SANIDAD PECUARIA

Probable plaga sobre las ya existentes en la ganadería de España

Por lo que respecta a las pérdidas que a la provincia de Almería puede acarrear esta epizootia, queremos demostrar que contando con 2702 vacunos, 143.790 porcinos, 217.860 lanar, 62.450 cabrío, que en riqueza de los segundos y terceros no es de los últimos, y que si invade nuestros rebaños difícilmente escaparán del contagio un 10 por 100, fácilmente se devuelven cifras que dan idea de la importancia de tales pérdidas, ya que no se cuenta con los servicios de higiene pecuaria organizados y debidamente dotados para hacerle frente, pues los municipios aquí tienen en completo abandono ramo de tanta importancia, dando lugar con ello que para 163 pueblos solo haya doce o cuatros veterinarios, que no quedan servir de juguete a autoridades anapardadoras de los intrusos, esa plaga de asesinos de la ganadería y complices consentidos de parte de la morandad en la especie italiana que apoyados desdoradamente por los caíques, como no nos dejará morir el alcalde de la importansima ciudad de Berja, que desoyendo las exaltaciones y apresuramientos constantes de autoridades gubernativas y sanitarias, igual que ocurre con otros muchos que temen sacando a la palestra, permiten y dan calor al intrusismo, no ya de modo clandestino, sino con todo entusiasmo y deseo, con establecimientos abiertos al público, haciendo ruinosa competencia a los que han obtenido sus títulos, después de doce años de estudios, los cuales vienen a establecerse para muy pronto emigrar porque les usurpan hasta lo más preciso para su sustento.

Volviendo a nuestro tema, las especies domésticas más sensibles a la glosopéida son las bovina, porcina, ovina y caprina. También pueden padecerla por contagio accidental, el caballo, perro, gato y volátiles, y el hombre también puede contagiarse. Presenta dos formas: benigna y grave. Sin entrar en detalles que no son del caso, la glosopéida es fácil de diagnosticar por sus localizaciones en boca, manos, pezuñas, etc.

Como aún no contamos con virus ni sueros para inmunizar, aconsejamos, una vez que se presente, el aislamiento absoluto de los enfermos, recluyéndolos que vivan en estabilización con personal invariable para que los cuide, empleo de catado exclusivo para entrar en los locales infectados, desinfección del local yropa de las personas que hayan estado al cuidado de los enfermos y prohibición de que entren personas extraviadas donde hay garrafas sancas.

A la entrada de los establecimientos y de las corralizas de los que viven al pastoreo debe establecerse un baño de pies, para que al entrar y salir los animales se desinfecten las pezuñas por un procedimiento sencillísimo: dándole una zanja de la longitud de la puerla, un metro de anchura y 15 centímetros de profundidad, se llena con cualquiera de las soluciones siguientes:

Primera. De zotal, creolina o lisol instantáneo 50 gramos, agua 1.000 idem; circilla, cantidad suficiente para hacer una masa clara. Las personas del cuidado de los animales deben restregarse el catado con cal viva.

Una primera impresión confiere inmunidad, y no existe ninguna medicación específica contra la glosopéida, pero tratándose de una infeción general, tanto más grave cuanto menor sea el brote exponencial exterior, lo conveniente es al principio aprisgar para dar calor a los animales y administrarles estimulantes difusivos a base de infusiones de manzanilla adicionándoles aguardiente, frotar las encías y labios para favorecer la congestión y la pronta excepción de las astas; hacer saltar el pellejo una vez formadas, frotando con una pelota de algodón impregnada en un líquido antiséptico, que puede ser el ácido bórico al tres por ciento y cada veinticuatro horas, frotar con un pincel las llagas empapadas en tintura de iodo. Los caninos de los establecimientos deben estar limpia y secas, y todos los días lavar los pies con solución antiséptica, si se forman tumores y focos de pus darle salida con una lanceta; se lavarán bien las heridas con ácido tricloro al uno por tres de agua, revistiendo la pezuña con algodón y aplicando un vendaje.

El tratamiento de las ubres también requiere mucha limpieza y barnizar la mama con una pomada de vaselina, 15 gramos, lanolina, 10 idem, óxido de zinc, 5 idem.

Tengan entendido los ganaderos que la experiencia que en la actualidad estamos tomando con la vacuna de la viruela es de perfecto acuerdo con las teorías de la inmunidad, y si alguna vez aparece lo contrario, es porque en el acto de la vacunación siempre queda en tozo reseño un número de animales, en quienes no ha prendido el virus, por lo que hay el riesgo de unos días que examinarlos y revacunarlos, por consiguiente.

Ocurre también que por practicar la operación en ciertas regiones del cuerpo, propensas a infeciones, con material alterado y por procedimientos groseros, los resultados son contraproducentes.

Consecuencia todo ello de la tacanería e incultura, que como ha ocurrido en Tabernas, hasta han apuntado ganado lanar con virus inmunitizado, todo lo cual redundó en des prestigio de la ciencia, por ser todo lo contrario, y habremos de perseguirlo.

EL BÁZAR LECHUGA ROMÁN
Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Se reciben esquemas de función y aniversario hasta el 4 de la madrugada

La carretera de Alhabia

Dos obreros detenidos

La Guardia civil de Alhabia comunica que en las primeras horas de la mañana del 29 se le presentó el contratasta de la carretera nueva, don Francisco Colacios Pérez, denunciando a los obreros asociados Vicente García Ortega y Salvador Rivera Gómez, por presentarse en los trabajos, impidiendo su continuación.

Al llegar la fuerza, observó ésta que ambos trabajadores se hallaban en el empeño, pero al ver llegar a la Benemérita se marcharon al trabajo.

En su virtud fueron detenidos el García Ortega y el Rivera Gómez, que habían sido comisionados por la sociedad «La Vanguardia», para comunicar a los restantes el acuerdo de parar los trabajos.

Al García Ortega se le ocupó una faena.

Y ayuntamiento

Orden del día

Paralelo Cabildo de mañana regis-
tróse el siguiente:

— Oficio del señor Presidente de la Federación gremial Cordobesa, solicitando un donativo para socorrer a las familias de las víctimas del descarrilamiento del tren de la linea de Belmez.

— Informe de la comisión de Ornato.

— Oficio del señor Jefe de la Guardia civil relativo al establecimiento de un cuartel para dicho Instituto en el Barrio Alto.

— Recibo de Francisco Fernández de 212'50 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del ayuntamiento durante el mes de Enero último.

— Oficio del auxiliar de Secretaría don Antonio Gómez solicitando un mes de licencia.

— Oficio del señor alcalde de Valdolmún comunicando haber adquirido, vecindad en aquel pueblo don David Manrique Rodríguez, que lo era de Almería.

— Factura de El Arco Iris de 117'35 pesetas por efectos para la Casa de Socorro.

De alumbrado

El inspector de Alumbrado, señor Caño, ha comunicado a la alcaldía que ha quedado hecha la instalación de luz en el Paseo de Martínez, para la Guardia civil al alojado.

El cauce de la Rambla

El Gobernador civil ha oficiado a alcalde para que se relleren las órdenes a fin de evitar que se vayan resarcimientos en la desembocadura del cauce de la Rambla.

La fiesta de la Candelaria

El alcalde ha oficiado al Gobernador civil invitándole a que presida la Corporación municipal en la fiesta de la Candelaria, que se celebrará mañana.

La calle de la Paz

El alcalde ha dictado un edicto que publicará el Boletín Oficial, anunciendo el proyecto de variar la línea de edificación de la calle de la Paz (Barrio Alto).

Recaudación

Ingresaron el pasado dia 30 en la Caja municipal:

Por arbitrios: 144'83 pesetas.

Por vinos: 361'50 pesetas.

Un concurso

Ayer mañana se celebró bajo la presidencia del alcalde el concurso para adjudicar la coberazón del reparo vecinal.

Presentaron plegues los siguientes señores:

Don Antonio Bernabeu Rico, que aceptaba la recaudación por el 4 por ciento de premio.

Don Diego González Bascuñana, que solicitaba 1'50 por ciento.

Don Miguel Gabia Roldán, que interrumpió el 3'40 por ciento.

Don Rafael Usero Calatrava, que pedía el 4 por ciento.

Se adjudicó el concurso al señor Gabia, como mejor licitador.

Comisión

Por falta de número no pudo reunirse ayer la comisión de Abastos.

El reparto vecinal

El dia 5 al actual expira el plazo de reclamaciones contra el reparto vecinal.

CERVEZA ESTRELLA ROJA ES LA MEJOR

Revista de Comisario

La del mes actual, la pasaron mañana los cuerpos y unidades de la guarnición en la forma prevista por la ley y en los locales y horas de costumbre.

Juez de causas

En una audiencia la orden de la plaza de ayer, se dispone que el comandante don Joaquín Posada, destinado a la zona de Almería, constituya despedida con carácter definitivo el cargo de juez eventual de causas.

El general Vallejo

Pasa incorporarse a su destino en Ceuta, ayer salió en el tren correo el general de brigada, don Antonio Vallejo, llegado el jueves a nuestra capital.

Fué despedido en la estación por el General Gobernador militar de la plaza, señor Cavanha, y otras distinguidas personas.

SE RECLAMAN ESQUEMAS DE FUNCIÓN Y ANIVERSARIO HASTA EL 4 DE LA MADRUGADA

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

nte la "crisis histórica"

Per la escalera del referismo

Madrid 31 12 noche.

Hoy como ayer, no fué numerosa la concurrencia de políticos al salón de conferencias del Congreso; pero la desanimación en tanto al número no fue obstáculo para que se comentase y vaticinase sobre el presente y el futuro político.

De lo contrario debe respetarse el statu quo.

El gobernador hace gestiones cerca de patronos y obreros para la selección del lock out.

Dijo margen sabroso al comentario el iracoso de la maniobra que venían fraguando don Melquiades Alvarez y el señor Alba para llegar al poder por la escalera del referismo.

La «combinación» que se traían don Melquiades y don Santiago consistía:

Primero: aprobar cuanto antes y como fuera el Presupuesto.

Segundo: ofrecer un programa democrático y pedir el Poder, dando seguridades de que republicanos, socialistas y sindicalistas defendrían su actitud.

Tercero: don Melquiades disolviese la «Ipsa facta» estas Cortes y convocaría unas con el carácter de Constituyentes, que presidiría, en premio a sus virtudes colaborativas, el señor Alba.

En relación con esta misma conjura dice que se habían hecho trabajos para recabar la cooperación de los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y don Alejandro Lerroux.

Este contestó, según se afirma, que él no se prestaría a combinaciones, pues gebenaría por su cuenta y riesgo, cuando lo haga su hora.

La semana entrante

Los comentaristas cifran su especulación en los sucesos parlamentarios de la próxima semana que afirmán tendría bastante interés, sobre todo por el anuncio de discurso del señor Dato, al que se concede de antemano una importancia excepcional.

Vaincidos a gusto de todos

En el terreno de los vaivenes no andaban muy orientados los asiduos comentaristas del Congreso y les hacían en el terreno de las sucesiones.

Decían ser probable que si se llega a la unión de los conservadores se forme un nuevo Gobierno que apruebe los presupuestos en el caso de que el actual no pueda conseguir esta aspiración única de su programa.

Después de aprobados los presupuestos vendrá el Gobierno definido de concentración conservadora.

Esta unión no se verifica se esperará a la legalización de la situación económica por este Gobierno y seguidamente vendrán los liberales a extender su escaque de defensa.

En las primeras horas de la mañana se logró extinguir el fuego.

No ocurrieron desgracias.

lez Llana, la cuestión de las plantillas.

El señor Riu dice que debía la comisión proceder con criterio radicalismo cercenando el aumento del personal ingresado desde 1918.

De lo contrario debe respetarse el statu quo.

El gobernador hace gestiones cerca de patronos y obreros para la selección del lock out.

Ha presentado unas bases habiendo surgido ligeras diferencias que tal vez se resuelvan en la reunión de esta tarde.

En una panadería

El Incendio de ayer

Después de cesada nuestra edición de ayer, las campanas de la Catedral y San Sebastián, tecleando insistente, dijeron la señal de fuego.

Enseguida nos lanzamos a la calle, para inquiremos noticias del suceso, averiguando que el fuego se había declarado en una taberna de la calle del Sindicato, establecida en la casa núm. 10.

El establecimiento es propiedad de don Manuel Segura Perre.

Se inició el fuego en la leña de la panadería, no tardando en tomar gran incremento por la existencia de combustible.

Los primeros en apreciarse el incendio fueron los operarios, Juan Segura Sánchez y José Pardo Artero.

Al lugar del siniestro acudieron a policía y algún personal del ayuntamiento.

Varios vecinos y operarios trabajaron incessantemente para la extinción del fuego, haciendo preciso para sofocarlo, derribar el techo de la leña.

La panadería se encuentra esquadrada.

Según manifestaciones del dueño, el incendio fue casuelo.

Sé quemaron unas veinte cargas de leña.

Las pérdidas occasionadas por el siniestro se calculan en 400 pesetas.

En las primeras horas de la mañana se logró extinguir el fuego.

No ocurrieron desgracias.

D. Instrucción pública

No hay créditos

Al pretender pagar el importe de las clases de adultos, correspondientes al mes actual, se ha encontrado la Ordenación de pagos con que no hay créditos para este mes y ha suspendido el pago, a todas las provincias, hasta que el señor Ministro disponga lo que ha de hacerse. Por esta causa se están despachando las nóminas de enero sin la gratificación de adultos.

Después de aprobados los presupuestos vendrá el Gobierno definido de concentración conservadora.

Esta unión no se verifica se esperará a la legalización de la situación económica por este Gobierno y seguidamente vendrán los liberales a extender su escaque de defensa.

Los documentos revelan que año que celebró una reunión el Sindicato de transportes.

Los documentos revelan que año que celebró una reunión el Sindicato de transportes.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado en virtud de la agitadora Rosa Ferrer.

Ha aumentado el número de obreros: en la Barceloneta entraron 1280 y en Tarrasa el 39 por ciento.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—San Ignacio y Cecilio obispos y Santa Brigida vg.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de Septuagésima con rito semidomingo y color morado.

SANTOS DE MARANA, LUNES.—La Purificación de Nuestra Señora, Santos Feliciano y Cándido, mártires; Cornelio Centurión.

La Misa y el Oficio divino son de la Purificación de la Santísima Virgen María con rito doble de segunda clase y color blanco.

Requiebro de las Cuarenta Horas.—

Hoy en la parroquia de Santiago.

Mañana en la iglesia de Santo Domingo.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canonicas, caminándose, después de la misa, a las 9 y 20 minutos, la misa del dia, y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vesperas y Completas, Matines y Laudes.

Traujo SOLEMNE.—En la Compañía de María desde el 31 de Enero al 2 de Febrero.

Por la mañana, a las 8, misa de comunión general con música y cantos.

Por la tarde, a las 5 y media, Exposición del Santísimo Rosario, Letanías cantadas, ejercicio del triduo, sermón por el Pbro. P. José M. Gómez, Bendición y Reserva.

Dia 3 de Febrero, Fiesta de la Beata Juana de Lestremae.

Por la mañana, a las 8, Misa de comunión general. Terminada la Misa se expondrá S. D. M. por el Jubileo Circular. A las 10, Misa solemne cantada.

Por la tarde, a las 3, se hará el ejercicio del Jubileo. Preces a la Beata, Sermón que predicará el R. P. Carlos Martínez, Bendición y Reserva. El tercer día del triunfo dará la Bendición el Excmo. señor Obispo. Todos los días después de la bendición se hará a adorar la reliquia de la Beata Juana.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo, concede 50 días de indulgencia por asistir a estos oficios.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 5 y media, le la tarde, en la Iglesia de Santo Domingo, a las 6 menos cuarto y en la parroquia de Santiago y Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

MISA EN SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR.—Se celebra en las iglesias siguientes:

En las Siervas de María, continua hoy a las 5 de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena y adoración de la reliquia del Santo.

El dia 8 de febrero, festividad del Santo, será la Misa a las 10 y media y predicará el Sermón el señor Canónigo Doctoral don Antonio de Blas.

La parte musical a cargo del Beneficiado Soñante, don Antonio Mateo.

EN LA CATEDRAL.—Desde el dia 3, a las 4 de la tarde, Santo Rosario, Letanía, ejercicio y al final se dará a besar la reliquia del Santo.

EN SANTO DOMINGO.—El dia 2 comienza a las 5 de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio y al final se ofrecerá la reliquia del Santo.

LÓS Siete DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—Con la solemnidad de costumbre se celebrarán en las Iglesias siguientes desde hoy domingo:

Parroquia de San Sebastián.—Oración de los cultos:

Por la mañana, a las 8, Misa de comunión general.

Por la tarde, a la oración, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio, Gozos cantados con orquesta, Bendición, Reserva y Salve.

DIAS 15 DE MARZO, festividad de San José, a las 8, Misa solemne con Sermón.

Todos los sermones a cargo del Coadjutor de esta Parroquia, don Manuel Rodríguez.

La orquesta a cargo del maestro don Torcuato Martínez.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos Cultos.

Iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana, a las 8, Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M., Rosario, Gozos cantados a orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Prior de Santo Domingo.

Dia 19, Fiesta de San José.—Por la mañana, a las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general.

Por la tarde, Rosario, Gozos a orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro Prelado concede 50 días de indulgencias por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.

Parroquia de San José.—Comenzará el dia primero de Febrero.

Todos los domingos se hará el ejercicio en la Misa de las 7, se dará la Sagrada Comunión en ella, y en la de 9, repartiéndose en ambas recordatorios.

Por la tarde a las 5, con exposición de S. D. M., se rezará el Santo Rosario, ejercicio y sermones que predicarán.

Domingo 1º.—R. P. Fray José Cabo, O. P.

Domingo 2º.—Don Jaime Agut, Rector del Seminario.

Domingo 3º.—Don José Pardo, Regente de la Parroquia.

Domingo 4º.—Don Agustín Sabater, Administrador del Seminario.

Domingo 5º.—Don Rafael R. Vilalpando, Coadjutor de la Parroquia.

Domingo 6º.—Don Juan Sánchez, Capellán de las Hermanitas.

Domingo 7º.—M. I. Sr. don Antoni de Blas, Canónigo Doctoral de la S. I. C.

La parte musical estará a cargo de don Antonio Mateo, Soñante de la S. A. I. C.

Parroquia de Santiago.—En la mañana de 8 habrá comunión general, y al final de la misma se hará el ejercicio correspondiente.

NOTICIAS

Junta del Censo

Ha quedado constituida la Junta municipal del Censo electoral de Abrucena.

Viveros y combustibles

Se ha enviado al Boletín oficial un edicto anunciando la segunda subasta del servicio de suministro de viveros y combustibles a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Tendrá lugar el dia 12 de Marzo

BOLSA DEL TRABAJO

próximo, si la primera, señalada para el 20 del actual, quedara desierta.

De Marina

En la Comandancia de Marina se ha reunido el Tribunal del Trezo para ver en revisión extraordinaria el expediente de exención del inscripto Juan García Sánchez.

Fue declarado para activo.

Exposiciones

En las secretarías de los Ayuntamientos de Canjáyar, Garrucha y Puñol han quedado expuestas al público las respectivas listas de electores de compromisarios para la de Sanadores.

Subasta de arbitrios

La alcaldía de Albox ha dictado un edicto enunciando la subasta de los arbitrios municipales sobre pesas y medidas, puestos públicos y extracción de géneros de dicha localidad.

Sin noticias

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil, señor Sanz Mamafueros, les manifestó que no tenía noticias que comunicar.

Láz, señor Alcalde!

Los vecinos de la calle de Aberroes y otras afluentes ruegan al señor Gobernador que ordene sea encendido un farol existente a la entrada de dicha calle, pues en la actualidad permanece a oscuras completamente constituyendo un peligro para los vecinos y transeúntes.

Esperamos que el señor Alcalde dejara complacidos a los peticionarios.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad el recluso en la cárcel Ginés Gómez Miras.

Quedaron aseños recluidos en dicho establecimiento 59 hombres y 36 mujeres.

De Correos

Ayer marchó a Madrid para formar parte del Tribunal de oposiciones a Correos, el Administrador provincial de esta provincia don Manuel Juárez López.

Interinamente se ha hecho cargo de la Administración don Francisco López Felices.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Jernén Molina Sánchez, Dolores Rodríguez López, Francisco García Sánchez y Francisco Carrascero Santander.

Defunciones.—Antonio López Capel, María Linares García, Beatriz Linares López, Andrés Torres Ruiz, Beatriz Vázquez Reinaldo y Juan Martínez Álvarez.

Casamientos.—Ninguno.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCISCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO son los preferidos.

Se venden

256 puntillas, 800 quintales de madera 1.500 quintales de leña, todo de olivo. Varias puertas de calle y de salas. Además, una báscula de 1.600 kgs. de peso y un aparador de cocina.

Razón: Calle de Granada, 149.

Clases

por competentes profesores para aprobación de asignaturas Bachillerato.

Precios médicos; garantías de éxito.

Dirigirse a Hotel Perla, señor Esparraga, de 6 a 8.

Tribunales

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre robo, contra Juan Vera Fernández.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Idem de Berja, sobre hurto, contra José Martínez y otro.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Roda.

Suspensión

Por incomparación del procesado se suspendió el juicio señalado para ayer en la sección segunda de la Audiencia.

Muebles

elegantes y de sólida construcción, a precios económicos.

Conde Ofalia, núm. 22.

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial en el interior de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de noche a diez.

SAGASTA.

Vías Urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreciones, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

NUEVA PERFUMERÍA

La Ibérica

Variado surtido en petates, tarjetas y monederos.

Perfumería de las más acreditadas marcas.

Bolsos y carteras para Señora.

Quincalla y Bisutería.

Especialidad en guantes de piel y Punto.

PRINCIPE, 16.

MEDICO OCULISTA

Ex Médico del Instituto Rubio.

Ex Ayudante del Dr. Albitos.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 5 a 7.

Antonio Vico, 1. Esquina al H. La Perla.

Fábrica de BOLSAS BÁNDOLAS

DE JOSÉ GARCIA LOZANO

En esta fábrica se hacen bándolas para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas si perennes, de pino y de alamo y bien construidas, a precios económicos.

Además se venden leña y serrín.

Fábrica de San José, calle de la Estación, junto a las Delicias.

ARTICULOS DE LOZA Y CRISTAL

ARTICULOS PARA REGALO

FERRETERIA

SUELERIA

PERFUMERIA

CERAMICA

MATERIALES

MIEHEROS

ACEROS

ESTILO

LAMPARAS

ESTILO

LAMPARAS

ESTILO

LAMPARAS

ESTILO

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo
el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Diciembre al día 24. en-



GRAN LIQUOR QUINA-MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tíbido (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tonico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y Digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos autorizados.

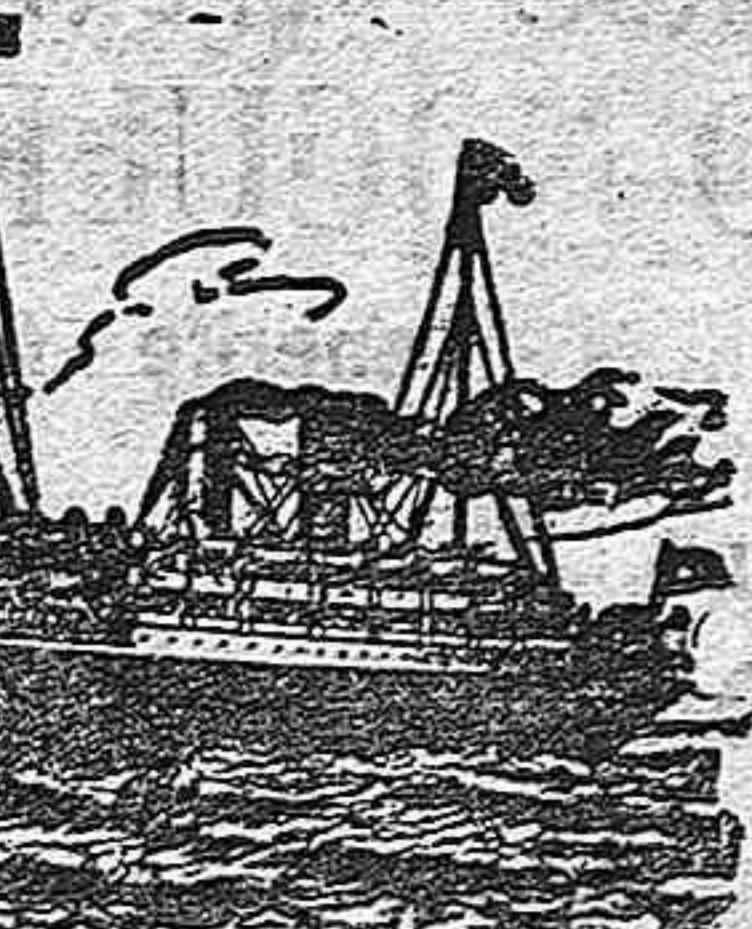
SÁNDALO PIZ



Almería, J. Vivas Pérez

No fácese de imitaciones

Pedid "Sándalo Piz"



COMPAGNIA INTERNACIONAL
(Antes A. López y C.)

VAPORES CORRIENTES ESPAÑOLES

Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANIL saldrá de Cádiz el 12 de Febrero y de Barcelona el 17 el vapor

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá de Málaga el 30 del corriente y de Cádiz, el 2 de Febrero el vapor

A L I C A N T E
C. López y López

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

¿Reumáticos?
Si queréis ver de donde vienen los dolores tened el
BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Menthol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Menthol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Eficas para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Escincia de Pino marítimo, Melón, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se resienten desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CINTOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antón López Peláez, Arzobispo Tarragona. Edición de José María Tartere.

CAUCE HONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumanía.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

CUANDO EL MOTIN DE LAS CAPAS..., novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEcerías Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

Indispensable a los viajeros y hombres de deportes



SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PÉREZ

Medallas
de Real Orden
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cure su diarrea mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y dientes, a los que padecen catarrros y diarreas de estómago, toda clase de vomitos y diarreas, cólera y tifus.

Le dicen infinitas e indescritibles autoridades médicas y cuantas les oyeron desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.

FUMADORES

HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrlo gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

EPISIT) EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Anisosa | Solida

Beneficio

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Pedro Antonioánchez.

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA, constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto peristaltico con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería
Farmacia de Vivas Pérez